

**LA LIBERIA**

SEMENARIO INDEPENDIENTE

SUSCRIPCIÓN

España, trimestre . . . 1,25 pesetas  
 Portugal, idem. . . . 300 reis  
 Republica Argentina, año 7,60 pts.

PAGO ADELANTADO

ANUNCIOS

esquelas de defunción, reclamos  
 y comunicados, a precios  
 convencionales.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Núm. 721

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: Eua del Sol, 9, principal.

**El Campo de Maniobras**

En nuestro número anterior tratamos de este asunto al reseñar la sesión del Ayuntamiento y en un pequeño trabajo en el que se anunciaban las condiciones que había de reunir el terreno y extensión del mismo, manifestando a la vez nuestra opinión de que no se conseguiría nada apesar de disponer de amplios e inmejorables campos para el objeto que se pide.

En estos asuntos que son de gran interes para la vida de los pueblos que tienen la suerte de conseguirlo, toda actividad, toda diligencia, para conseguirlo es poca y en ocasiones como la presente es cuando se deben demostrar las iniciativas de los que tienen la obligación de velar por los intereses del pueblo.

En esta ocasión no ha procedido nuestro Alcalde con la actividad que era de esperar, puesto que un día, unas horas, que se pierdan, puede ser causa de no lograrse asunto de la importancia del que se trata.

De ser Alcalde alguno de los de LA, en el momento de recibir la comunicación del Gobierno militar en la que se interesaban los datos de que tenemos hecho referencia, hubiera circulado las órdenes citando a los concejales para sesión extraordinaria que podía haberse celebrado en la noche de aquel día, o a más tardar en la mañana del siguiente. Dicha citación se hubiera hecho extensiva a algunas personas conocedoras de la comarca a fin de que pudieran informar a la corporación de los terrenos que reunían las condiciones que se indican en el mencionado escrito.

Una vez conocidos los datos que se deseaban designar el terreno que se podía ofrecer como campo eventual y permanente, prefiriendo el segundo al primero, dirigirse a los propietarios de aquellos haciéndole ver lo conveniente que sería para todos, incalculables beneficios que reportaría al distrito, a la provincia, el conseguir el que las maniobras se efectuaran en esta región lo que podría lograrse si ellos prestaban su concurso a tan laudable fin cediendo sus terrenos, puesto que en la época en que habían de llevarse a cabo las repetidas maniobras estarían levantadas las cosechas y por lo tanto poco sería el daño que se causara, interesándoles al mismo tiempo una pronta contestación por la vía más rápida para hacer la oferta al excelentísimo señor Gobernador militar para que este la transmitiera al excelentísimo señor Capitán General de la región

¿Que finalidad tuvo la reunión del domingo último?

A nuestro juicio, ninguna, puesto que las personas que concurrieron, excepto don Joaquín García Salicio, que ofreció su dehesa, ninguno podía hacer oferta alguna, puesto que eran administradores y no podían hacer más que comunicarles a sus principales lo que se acordara, cosa que pudo verificar el Alcalde con mucha anticipación y quizá con más probabilidades de éxito.

Más actividad ha demostrado el General, señor Hernández Espinosa, puesto que en dicha reunión manifestó tener carta del Senador vitalicio señor Sánchez-Arjona en la que se le decía podían disponer de sus dehesas Sanjuanejo el Manco y Fradamora, así como de la de su cuñado próximas a las citadas. Tanto por el interés que demuestra las gestiones hechas como el poner de relieve, en la memoria que ha remitido a la superioridad, las condiciones estratégicas de Ciudad Rodrigo, como centinela abanzado cerca de Portugal, merecen los mayores elogios, los que sinceramente le tributamos.

Puesto que existen terrenos que reúnen condiciones para campo permanente, entendemos que a este debiera limitarse la oferta, toda vez que han de ser muchísimo menores las indemnizaciones que se han de satisfacer por tratarse de terrenos que no son laborables.

Además de los citados en nuestro número anterior, indicamos hoy con preferencia, los de la sierra de Camares, en su mayoría monte bajo y que se utiliza para el pastoreo de ganado cabrio.

Según nos hemos podido informar las rentas de estos terrenos no llega a cinco mil pesetas y como no se ha de causar daño en el pasto por ser terreno estéril, de ahí el que sus dueños no tuvieran inconveniente en cederlos para tal fin ni a los arrendatarios había necesidad de indemnizarlos puesto que no se les causaba daño y en último caso el comercio, la industria, el Ayuntamiento-- que habían de ser los más beneficiados,—y muchos particulares, que no se negarían a contribuir, se reúne la cantidad que se estipule y hacer el arriendo la corporación municipal poniendo el terreno a disposición del ramo de guerra, sin perjuicio de que se pudiera subarrendar en épocas y plazos determinados que no los utilizaran.

Tanto el Estado Mayor Central como el Ministro de la Guerra han de tener presente lo conveniente que sería para la Nación el que las maniobras tuvieran lugar en las inmedia-

ciones de esta plaza, puesto que, además de la instrucción que recibía el soldado, la oficialidad adquiriría grandes conocimientos del terreno y de las defensas fronterizas que algún día pudiera utilizar con grandes ventajas para la madre Patria.

Digan lo que quieran nuestros detractores. Réstenos la venenosa política cuantos elementos de vida atrae hacia sí su perniciosa influencia, con perjuicio de la Nación, la importancia militar de Ciudad Rodrigo, jamás desaparecerá, pues está reconocida por personas competentísimas en el arte de la guerra y consignada en nuestra historia.

¡Quiera Dios no llegue el día en que los hombres de Estado lamenten el abandono en que tienen a la que en nada desmereció a Zaragoza y Gerona!

**POETAS SALMANTINOS**

I

**GABRIEL Y GALÁN**

Pulsado de León, Juan de la Encina  
 y Garcilaso el plectro melodioso,  
 fuiste en tu tiempo el vate más famoso  
 y gloria de la tierra salmantina.

Tu dulce poesía campesina,  
 llena de majestad y de reposo,  
 del panorama bello y deleitoso  
 es como el agua pura y cristalina.

Para ser tan feliz como tu padre  
 búscate una mujer como tu madre  
 que pudiera tu dicha hacer completa.

Y la esposa te dió castos amores,  
 la tierra generosa pan y flores,  
 y entre las dos hiciéronte Poeta.

\*\*

II

**FRAY DIEGO GONZÁLEZ**

En un estilo puro, encantador,  
 tu númen chispeante e ingenioso  
 legónos el Murciélago Alevoso  
 y el soneto del Mal Predicador.

Con tus versos de clásico sabor  
 y tu decir ameno y delicioso  
 conseguiste adquirir nombre glorioso  
 y a tu patria llenaste de esplendor.

Mal hiciste mostrando tanta saña  
 contra una pobre y tímida alimaña  
 que emborrónó unos versos pecadores.

Lo que yo más te aplaudo y felicito  
 es el soneto que dejaste escrito  
 contra los rústicos predicadores.

M. G.

"EL CARMEN"

FABRICA DE JABONES DE

Tarazona y López Campo de Carniceros, 28, Ciudad Rodrigo.

Nuestros jabones no contienen más que aceite de olivo y sosa cáustica, por lo tanto, son completamente puros y su bondad está comprobada con respecto a otros en que a igualdad de tamaño pesa bastante menos; no contiene materia alguna que perjudique a la ropa proporcionándola una blancura extraordinario e incomparable.

Calidad superior, precios económicos, duros y espumosos, blanco, blanco pinta, y pinta Castilla.

Venta, desde CUARTO arroba en adelante. Campo de Carniceros 28 Ciudad Rodrigo

SEÑOR ALCALDE

Tiempo ha debíamos llamar su atención sobre lo que está ocurriendo con una desgraciada que padece enagenación mental y anda por las calles y alrededores de la población dando sendos sustos a varios vecinos y en muchas ocasiones ofendiendo la moral pública exhibiendo películas prohibidas por la censura, no habiéndolo hecho esperando que los dependientes de su autoridad le dieran conocimiento de lo que ocurre.

Es de suma necesidad se tome una providencia para evitar mayores daños y que después de ocurrir alguna desgracia se salga como siempre con los creiques y los penseques, pues estos fueron abolidos con la revolución de setpiembre del 60 y pico.

Parece ser hay alguna persona interesada en que no se derribe la casa ruinoso de la calle de la Muralla y que esa persona ejerce influencia con S. S. para que continúe el edificio amen: zundo enfriarle el cielo de la boca a algun desgraciado.

Se nos dice que la fachada que dá a la vía pública no esta ruinoso, y nosotros preguntamos ¿Si esto es cierto porque se han puesto puntales y otras cosas que indican peligro? Sin duda la referida persona debe tener influencia o poder magnético sobre el edificio y le habrá ordenado que cuando se hunda lo haga a plomo para no perjudicar a los vecinos ni al transeunte. No se fie vuestra señoría de alcaudones y proceda en justicia, porque con seguridad que no queda muy bien parado cuando algún forastero se fije en la repetida casa.

Y apropósito de la calle de la Muralla. Se nos ha dicho por muy cierto que se han multado a tres vecinos de dicha calle por verter aguas no muy limpias en la vía pública; que a dos se les han cobrado y que al tercero, por consideraciones y otras cosas, se le ha condonado.

Por más que interesamos de nuestro comunicante el nombre del agraciado no se lo pudimos sacar del buche, pero no hemos de abandonar este asunto y lo averiguaremos y publicaremos sus iniciales en la forma que acostumbramos, y le diremos a V. S. cuantas son tres y dos, aun cuando nos mande retirar el bracero, porque eso no es obrar en justicia y nosotros creiamos que S.S. procedería con rectitud en todos los actos relacionados con su cargo.

Ha llegado hasta nosotros el rumor de que

en las Cuatro Calles se ha abierto al público un establecimiento donde se espnde percal de infima clase y bacalao en pesimas condiciones, sin contar con el matute que seguramente que se ocultará en el mismo.

Por más que hemos mirado no hemos visto la muestra, lo que prueba que su dueño o dueña no se ha dado de alta en la contribución y hace la venta clandestinamente. Convendría que se vigilara dicha calle, sobre todo de noche que es cuando todos los gatos son pardos y acuden más parroquianos.

Rogamos al señor primer Teniente Alcalde ordene a los encargados de la limpieza pública pasen sus municipales escobas, de cuando en cuando, por la calle de Medina que la mayor parte del tiempo está intransitable, no solo por los bicharracos venenosos que tanto abundan, si que por los montones de tierra, tiestos, latas, y otros desperdicios que se depositan en dicha vía pública, y como es tan estrecha el transeunte tiene que hacer más piruetas que un Cloóm y por último sale pringado. Con que amigo Pacheco, no te encojas de hombros y recomienda lo que te pedimos en nombre de los vecinos de la repetida calle.

Recordamos que en una sesión se trató de apretarle las clavijas a los deudores al municipio por derechos de consumo.

Se dijo que se concedería un plazo para que saldaran sus cuentas y cumplido este se procedería con todo rigor contra los morosos.

¿Se puede saber si terminó el plazo, cuantos han caído, lo que se ha recaudado, lo que queda pendiente de cobro y las partidas fallidas?

ESPECTACULOS

Teatro Nuevo-Cine Moderno

Con sincero entusiasmo en la opinión, es esperada la actuación de la Compañía de Opereta y Zarzuela que dirige el renombrado actor cómico Ontiveros.

Su debut o primera función se verificará hoy con un selectísimo programa que comprende dos estrenos y una repris celebradísima: «Cambios Naturales» y «Musas Latinas», son los estrenos; y «El Dúo de la Africana» el repris.

En «Musas Latinas» dicen se cantarán cuplès de actualidad local, no sabemos si se hallarán ya preparados o inéditos.

Si como se anuncia hoy estrenos de Opereta y Zarzuela, en las nueve funciones y la Compañía con su orquestita responde a su nombre y abolengo, se prepara una Compañía como nunca.

A continuación publicamos los distinguidos nombres del abono a Plateas y Palcos: Plateas; don Luis Hernández Mirueña, don Luis Diez Taravilla, don Joaquín García Salicio, don Alfredo Vasconcellos, doña Concepción Arias, don Angel Mirat, don Lorenzo Unceta, don Julio Borges, don Santiago Fuentes y don Fabian Rubío.

Palcos; señora viuda de Moretón, don Alfredo G. Larea, don Rafael Lázaro, y don Dionisio García.

El crecido número de abonados a Butacas, nos impide su publicación.

Como mejora interesante, dentro de las malas condiciones de temperatura de nuestro lindo Teatro, La Empresa ha construido un techo-piso de madera entre el alto de la tramoya y la techumbre del escenario.

Era una necesidad imperiosa, y con ello al menos (y

ya es mucho) quedará cortada, la corriente de aire que se establecía de la sala al escenario en cuanto era elevado el telón.

VALENTIN.

CATORCE RANCHOS

Este encabezamiento que como alimenticio basta para que bien condimentado mantenga catorce individuos, es el mote que me puso un hijo de esta localidad cuando yo era músico del Regimiento de Infantería «Las Antillas, número 44» (q. e. p. d.).

El motivo para dicho mote fué el repetir catorce veces el viaje por delante del furriel con mi tartera, un día en que tuve que alimentar a unos compañeros rebajados de rancho.

Yó, solo me comí siete. ¡Palabra! Por cierto que me hicieron daño, y al ir tocando en una procesión aquel día mismo, mis compañeros de banda protestaron de mi cólico, pues no había cornetín, ni saxafón, que pudiera soplar como de costumbre, a causa de las risas que le producian mis extravagantes contorsiones al atacarme los dolores, propios sin duda alguna, de una grande indigestión, de la que no se como pude verme libre.

Este mote me duró desde 1884 a 1888, fecha en que me licenciaron y me dediqué a este arte de hacer reir, que sé si ahora podré conseguir.

Solo deseo que las cuatro quintas que conmigo sirvieron al Rey en Granada, vengán al Teatro, así como sus parientes, amigos y paisanos y que nos dispensen nuestras faltas.

Una cosa tengo que hacer constar de aquella época. Fui condecorado por el natalicio de S. M. (q. D. g.), sin sospechar que ahora fuese mi protector tanto en honores como en metálico.

Esto que digo es, un pretesto para saludar a esta población y hacer constar que si no consigo hacerles agradable mi actuación, tendré un verdadero disgusto.

José Ontiveros.

NOTICIAS GENERALES

La sesión que celebró nuestro Ayuntamiento careció de interés.

Ha sido pedida la mano de la bella señorita, Simona Sánchez, para nuestro buen amigo, don Francisco Legarda, Brigada del Regimiento de Toledo. Entre los prometidos se han cruzado valiosos regalos.

Reciba la jóven pareja nuestra enhorabuena extensiva a sus respectivas familias.

Acompañado de su esposa ha salido para Palencia, nuestro amigo, don José Valencia, primer Teniente de Caballería con objeto de asistir a la boda de su sobrino, Anselmo Tovar González con la agraciada jóven Juanita García y García, de la que serán padrinos.

Deseamos a los recién casados todo jénero de felicidades.

Ayer salió para Guipuzcoa, donde ha sido destinado, el Teniente Coronel de Carabineros, don Braulio Montero, encargándose accidentalmente del mando de esta Comandancia, nuestro particular amigo el Comandante don José Robles.

El lunes último, en el entreacto del cine, sufrió un desvanecimiento el Coronel de Carabineros retirado don Enrique García. La pronta y eficaz asistencia que le prestó, el reputado médico, don Francisco

León Hernández, secundando sus disposiciones varios jóvenes, reanimaron un tanto al enfermo el que fué conducido a su domicilio en brazos de varios amigos.

El enfermo continúa mejorando, deseándole un pronto restablecimiento.

También mejora de su enfermedad, doña Dolores Terán de Bazán, a que la que deseamos una pronta curación.

El día 14 de este mes, se cumplió el primer aniversario del fallecimiento de nuestro querido amigo don Generoso Gutiérrez Hernández, Magistral que fué de esta S. I. Catedral.

Con tan triste motivo, reiteramos a su apreciada familia el testimonio de nuestro más sentido pésame.

Ha fallecido en esta ciudad, don Luis Pino, Gutiérrez padre de nuestro amigo don Evaristo, oficial de la Secretaría del Ayuntamiento, al que envimos nuestro sentido pésame extensivo a su familia.

Se encuentra enferma de algún cuidado, en Madrid, la bella señorita Concepción Lorenzo Brusi, para cuya capital ha salido su señor padre.

De todas veras le deseamos una pronta mejoría.

Nuestro buen amigo don Juan José Nieto, Secretario del juzgado municipal, ha tenido la desgracia de sufrir una luxación en el peroné, que le retiene en cama.

De todas veras le deseamos una pronta curación.

En reyerta habida en Morasverdes, por cobar el vino a un mozo forastero que tenia relaciones con una joven de dicho pueblo, resultó muerto Antonio Lucas y herido grave Dionisio Castillo. Como presunto autor se encuentra detenido en la prisión del partido Ambrosio Rodriguez.

Ha sido nombrado visitador del personal del resguardo, don Tomás Hernández.

En Montemor-o-Velho (Portugal, ha sido robada a don Francisco Lopes de Carvalho una yegua del campo, creadera y que tambien servia para montar, en las señas siguientes: color castaño claro, erin y cola negra, estrella larga en la frente, calzada de pie y mano, corpulenta, altura superior a la marca, y de nueve a diez años.

La persona que indique con seguridad su paradero, pues se cree que está en esta provincia, se le gratificará en esta redacción con treinta escudos, portugueses.

En la subasta celebrada por nuestro Ayuntamiento para el suministro de Lámparas Electricas, en el alumbrado público, entre los señores don Juan Sánchez Iglesias, don José Pérez Solórzano y don Ladislao Trinchet Avila, que presentaron pliego, le fué adjudicada a este último en el precio de 1'53 pesetas lámpara de cinco a cincuenta bujias, y en 2'80 idem, las de ciento.

Por hallarse enfermo de algún cuidado, el Inspector de Vigilancia, don Miguel Sánchez, para el que deseamos una rápida mejoría, ha sido nombrado para sustituirle, mientras aquel pueda hacerse nuevamente cargo de su destino, el cabo de serenos, Valentín Martín.

Le ha sido cedido en traspaso, por la señora viuda de nuestro inolvidable amigo, don Federico S. Manzano, al conocido y laborioso industrial, don Arturo Ronco Pedrero, el negocio de repostería del café de «El Porvenir» y «Casino Mirobrigense», que desde el fallecimiento de su mencionado marido, ha venido

aquella desempeñando, el que, dado su delicado estado de salud no la permitia atender, como era su deseo, siendo esta la única causa que la ha obligado a obrar en la forma que lo ha hecho, pues nos consta que ella ha salido muy reconocida a todo el vecindario, por las atenciones de que siempre fué objeto.

Deseamos a nuestro buen amigo Arturo, muchas prosperidades en su nuevo negocio.

**Informes, Proyectos, Presupuestos y Peritaciones, sobre Instalaciones eléctricas de Centrales, líneas etc., construcciones, edificios y obras en general.**

**Representación de maquinaria moderna para elevación de aguas; La Cadena Hélice y Correa Hidráulica, sin cojilones, émbolos, válvulas, tubos ni otros engorros.**

Motores de gasolinas y aceites, modernísimos, de uno a siete caballos.

**Felipe S. Rodríguez López**  
Ingeniero

**CIUDAD RODRIGO** 52--5

Han contraído matrimonio en la Capilla del I. Colazón de María de esta ciudad, la señora doña Concepción Arias Pérez-Dávila y nuestro amigo don Jesús Valls Moreno. Bendijo la unión, el virtuoso sacerdote, don Francisco Valls Valencia, primo del novio, Maestre-escuela de la Catedral de Tortosa.

Nuestra enhorabuena.

Le ha sido concedido el empleo de Cabo, en el Regimiento de Ingenieros de Ceuta, al joven Mirobrigense, Luis Repila Fernández, al que enviamos nuestra enhorabuena.

El día 8 del corriente mes, celebraron su enlace la simpática artesana, Sinforsosa Pulido Alfonso y el honrao y laborioso joven, Remigio de Alba.

Deseamos para el nuevo matrimonio un sin número de felicidades, a la par que una eterna luna de miel.

Nos ruegan los practicantes del Real Cuerpo de Bomberos de esta ciudad, hagamos constar a las personas caritativas, que en el Parque de la Sociedad y en la peluquería del señor Lemus, se recibirán sábanas y paños de hilo usados, que tengan aplicación para vendajes, que muy a menudo se están utilizando en su Ambulancia, así como otros artículos sanitarios que la caridad de nuestros convecinos tenga a bien regalarle.

**Despacho de Vino, de Sierra de la Francia**  
CLASE SUPERIOR

a 1'50 pesetas, la cuartilla

**Andrés Herrero**

Rua del Sol, 9, Ciudad Rodrigo. -2-

**A LOS ENFERMOS DE LOS OJOS**

**D. Eusebio Camazón**

MÉDICO OCULISTA

Ex-ayudante de su hermano político,

**D. Cayo Alvarado**

Permanecerá en Ciudad Rodrigo, desde el día 3, hasta el 28 del corriente febrero, hospedándose en el

**Hotel Salgado**

Horas de consulta

de once a una y de tres a cinco --2--

SE VENDE un lote de terreno en el Salto, al sitio conocido por «Los Hoyos», de doscientas fanegadas, con árbolado de Alcornoque, Encina, Roble y con abundantes pastos.

Para tratar con David Cabrera, Campo de San Vicente, intramuros. 4-1

**Se arrienda o se vende una Panadería completa, con horno, anaquelaría, cilindro, mesa, etc., etc., con casa de nueva construcción y depósito para leña. Para tratar con Marino S-Villares, Arrabal de San Francisco. -7-**

**Garbajos buenos y suaves, a 2 y 2'25 pesetas celemin y a 23 y 25 pesetas fanega, en casa del conocido labrador, don Miguel Cid, Arrabal de S. Francisco. -3-**

**Pilar G. de Hernández**

Rua del Sol, 10, bajo

Confección de ropa blanca y de color, para niños de ambos sexos.

PRECIOS MÓDICOS -2-

**Se arrienda la dehesa de Berrocal, de abundantes y buenos pastos; monte y aguada superiores.**

Para tratar con don José Roldán, administrador de la excelentísima señora Duquesa, viuda de Valencia, que habita en el Arrabal de San Francisco. -4-

SE VENDE la casa número 42 de la calle de San Antón, extremuros.

Informará Celestino López, que habita en la calle de la Canal, 73. -15-

**VINO tinto serrano, clase superior, se vende en el Almacén de Vinos de**

Serafín Martín, (el Serrano), calle de los Gigantes, 5, al precio de 5'50 pesetas cántaro, para la población, y 4'50 idem idem, para fuera.

**MOTO NAFTA**

Esencia para automoviles

**5 pesetas bidón**

**José Pérez Solórzano** =5=

Droguería, Plaza Mayor, núm. 24.

**Rosario Balestra de Tarazona**

Modista Madrileña

Confección esmerada, elegante y económica.

Corte parisien

Especialidad en Corsés rectos a la medida, Fajas Corsés de niña y Sostén-pechos,

Unico Corsé, «Corseé Princesa,, -4-

**BAÑOS DE LEDESMA**

Se arrienda el balneario de Ledesma, a partir desde el 1.º de noviembre de 1917.

Para informes y condiciones, dirigirse a su propietaria la excelentísima señora Duquesa Vda. de Valencia, Princesa, 17, Madrid, o a su administrador, don José Martos Roldán, en Ciudad Rodrigo.

**Piano vertical superior**

marca «Montano», se vende. Informarán en la redacción de este Semanario. -4-

DISPONIBLE

Gran Fábrica de Licores  
de **FRANCISCO ALVAREZ**

Constantina (Sevilla)

Especialidades de la casa:

**ANISADO** marca **EL GORDO**  
**CAZALLA**

Pedidos al representante en esta provincia, TOMÁS CARLOS,  
Plaza de Bejar, 9, Ciudad Rodrigo. 52=1

De 5 a 50 bujías  
1'90 pesetas, lámpara  
Vda. e hijos Cuadrado

**OSRAM**

de filamento de hilo  
estirado.



Unica Verdadamente irrompible

De 5 a 50 bujías  
1'90 pesetas, lámpara  
Vda. e hijos Cuadrado

Se admiten anuncios

Almacén de DROGAS  
**GREGORIO G. CAMISON**

Casa fundada en el año 1893

El dueño de este antiguo y acreditado establecimiento, pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que por mejora de locales, y deseando ampliar el negocio de **DROGUERIA**, se ha trasladado a la

**Plaza de Béjar, número 13,**

donde ofrece sus servicios con puntualidad y economía. 52-27

**WALTHAN Y ELECTION**

Los dos relojes  
de precisión modernos

Depositario: **Nemesio Prieto Piñuela**

RELOJERO Calle de Madrid, 30, Ciudad Rodrigo. RELOJERO

Existencias de las acreditadas marcas **Distinguo, Oroscope, Ser-gines, Priska, Cronómetro-Taxis.** -6-

Gran surtido en despertadores y relojes de pared.

**Composturas garantizadas.**

Agente exclusivo para esta ciudad, Viuda de Calleja, Plaza Mayor, 11



EL PRECIO FIJO  
**Angel Roselló Plá**

Para la presente temporada se han recibido en este acreditado establecimiento, las últimas novedades en tejidos de todas clases.

**CORTES DE VESTIDOS**

Surtido completo en ropa blanca y equipos para novia.

Gran variación en CAMISAS para caballero, inmenso surtido en CUELLOS y PUÑOS.

**SOMBREROS, GORRAS Y CORBATAS**

**CORSE RECTO** muy elegante Unica casa que vende el Corsé recto Natti desmontable y lavable Calzado de lujo para Caballero, Señora y Niño especial con Piso de GOMA.

**GRAMOFONOS DISCOS ODEON Y AGUJAS.**

Grandes existencias en géneros de punto

Discos «Odeon» gratis!!  
a cambio de

Discos usados

Pidáanse detalles y condiciones en este comercio

**ANGEL ROSELLO PLA**

Plaza de Bejar, 9 **PRECIO FIJO** Ciudad Rodrigo

**Luis Peraqui y Artacho**

Gabinete Dental

CALLE DEL ARCO, PROXIMO AL CAFE DEL PORVENIR

**EMILIO TARAZONA**

MONTADOR ELÉCTRICISTA Y MECANICO

Reparación de Máquinas y Motores. -- Material Eléctrico.

**PROYECTOS Y PRESUPUESTOS** (6)

Campo de Carniceros, 28, pral. Ciudad Rodrigo

Disponible

A cada reloj **CYRUS**, acompaña su certificado de garantía.

Relojes **CYRUS**, en oro, plata, plañe-oro, acero y níquel, repeticiones de horas, cuartos y minutos.

Inmenso surtido en artículos de fantasía  
Objetos de plata para el culto Divino.

Artículos de «Plata, Al. neces.»

Bisutería fina.

Se despachan las recetas de los señores oculistas.

No se abre los domingos ni días festivos.